PREVIGroup
Higiene y Seguridad Industrial

PROTOCOLO DE HIGIENE Y SALUD EN EL TRABAJO

Emergencia Sanitaria

ACCIONES FRENTE AL COVID-19

Empresa: SAKRON SERVICIO INTEGRAL

Razón Social: CORREA ROLANDO NAHUEL

Fecha: 01 de Marzo 2021

Contenido:

1- Objetivo
2- Alcance
3- Referencia normativa
4- Responsabilidades
5- Medidas de prevención en ámbitos de trabajo
6- Comunicación y registro
7- Anexos

Rolando Nahuel Correa CUIT 20-33[illegible]-5		SEBASTIAN A. BOARI LIC. HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL MAT. COPIME N° L947	
Responsable Legal	Responsable Técnico	Resp. Higiene y Seguridad	Profesional ART
01/03/2021	01/03/2021	01/03/2021	
Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma

1- OBJETIVO:

Prevenir la infección o contagio por la enfermedad Coronavirus (COVID19) durante las tareas que se llevan a cabo en la compañía.

2- ALCANCE:

Todo el personal de SAKRON SERVICIO INTEGRAL (CORREA ROLANDO NAHUEL) y terceros que interactúan en las distintas actividades de la empresa.

3- REFERENCIA NORMATIVA

-Decreto de Necesidad y Urgencia Nº 260/2020 (DECNU-2020-260-APN-PTE)
-Decreto N°297/2020 del Poder Ejecutivo Nacional (DECNU-2020-297-APN-PTE)
-Decreto Nº 325/2020 del Poder Ejecutivo Nacional (DECNU-2020325-APN-PTE)
-Decreto Nº 132/2020 del Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos
-Resolución Nº 568/2020 (RESOL-2020-568-APN-MS) Ministerio de Salud de la Nación
-Resolución Nº 627/2020 (RESOL-2020-627-APN-MS) Ministerio de Salud de la Nación - Recomendaciones "SARS-Cov-2 Recomendaciones y medidas de prevención en ámbitos laborales" - Anexo II - aprobadas por la Resolución Nº 29/2020 de la SRT (RESOL-2020-29-APN-SRT#MT)
-Disposición N° 5/2020 de la SRT

4- RESPONSABILIDADES:

Son responsables de la aplicación de este protocolo, los Responsables de Seguridad e Higiene y Salud de la empresa como los del establecimiento en dónde se prestarán servicios.

5- MEDIDAS DE PREVENCION EN AMBIENTES DE TRABAJO:

• Se tomará la temperatura corporal de todo el personal que ingrese a los respectivos clientes. En caso de temperatura sea igual o mayor a 38° se activará el PROTOCOLO DE CASO SOSPECHOSO COVID-19 (Según Ministerio de Salud)

• Se reforzará la limpieza de manos y utilización de alcohol en gel o liquido al 70% de acuerdo al PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION.

El personal deberá contar con todos los elementos de seguridad necesarios para controlar y minimizar la exposición.

• Se realizará desinfección de las herramientas y equipos de trabajo comunes.

Rolando Nahuel Correa CUIT 20-33[illegible]-5		SEBASTIAN A. BOARI LIC. HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL MAT. COPIME N° L947	
Responsable Legal	Responsable Técnico	Resp. Higiene y Seguridad	Profesional ART
01/03/2021	01/03/2021	01/03/2021	
Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma

• En el caso de uso compartido de vehículos, desinfectar de manera regular (volante, tablero, puertas y picaportes, espejos, etc.).

• Se proveerá de **alcohol en gel** para la higiene y prevención a todos los operarios.

• Todos debemos higienizarnos las manos de manera frecuente, como medida principal de prevención y control de la infección. Para esto:

> Frecuencia: Antes y después de manipular basura, desperdicios, alimentos, comer y/o amamantar. Después de tocar superficies (puertas, pulsadores de ascensores, pasamanos, picaportes, barandas, etc).

• Se debe mantener una distancia mínima de 1,5 metros con cualquier otra persona.

• En caso de ser posible, se mantendrá el ambiente laboral bien ventilado.

• Se deben cambiar hábitos de convivencia evitando saludos con besos, abrazos o dar la mano.

• Evitar tocarse los ojos, la nariz y la boca.

• Cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con el pliegue del codo o con un pañuelo desechable.

• Evitar compartir elementos de uso personal (vasos, cubiertos, elementos de higiene, etc.).

• Toda persona con síntomas respiratorios o fiebre debe dar aviso inmediato para su revisión médica.

• Permanezca en casa si no se encuentra bien. Si tiene fiebre, tos y dificultad para respirar, busque atención médica y llame con antelación a su supervisor para dar aviso a las entidades regulatorias correspondientes. Siga las instrucciones de Salud y/o las autoridades sanitarias locales.

• Respetar las restricciones relativas a los viajes, los desplazamientos y las concentraciones multitudinarias de personas. Ventilación de ambientes mediante la apertura de puertas y ventanas que produzcan circulación cruzada del aire.

COCINAS y SANITARIOS

• Se reforzarán las condiciones de higiene de los espacios comunes particularmente cocinas y sanitarios, aumentando la frecuencia de higiene y desinfección de estos.

• Se minimizará la cantidad de personas que utilicen estas instalaciones en forma simultánea.

Rolando Manuel Correa CUIT 20-33[illegible]-5		SEBASTIAN A. BOARI LIC. HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL MAT. COPIME N° L947	
Responsable Legal	Responsable Técnico	Resp. Higiene y Seguridad	Profesional ART
01/03/2021	01/03/2021	01/03/2021	
Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma

• Los platos, vasos, cubiertos serán descartables.

• ESPACIO EN OFICINAS:

A- DISTANCIA ENTRE PERSONAS: La distancia entre las personas debe ser de mínimo 1,5 metros. En caso de que no cumplan con el distanciamiento en el espacio se le deberá recordar las recomendaciones.

B- CANTIDAD DE PERSONAS: La distancia se respetará en función de las dimensiones del sector tratando de respetar el metro y medio entre un escritorio y el otro

C) PRIORIDAD: Respetar la prioridad establecida para las personas con discapacidades, ancianos, embarazadas y personas con niños. En caso de que alguna persona manifieste algún otro tipo de situación vinculada a la población que integra el "grupo riesgo" otorgarle prioridad.

ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Siguiendo los lineamientos de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Ministerio de Salud de la República Argentina, se entregarán elementos de protección de bioseguridad tendientes a prevenir y/o reducir la probabilidad de contraer o propagar el CORONAVIRUS covid-19.

Los elementos de protección descartables se desecharán en los contenedores designados por cada empresa. Los reutilizables (por ejemplo, lentes de protección) se desinfectarán después del uso, con solución de alcohol al 70%.

La correcta colocación de los EPP es fundamental para evitar posibles vías de ingreso del agente biológico.

COLOCACIÓN Y RETIRO DE LOS EPP Deben colocarse antes de iniciar cualquier actividad probable de causar exposición y ser retirados únicamente después de estar fuera de la zona de exposición.

DESCARTE / DESCONTAMINACIÓN Después del retiro: Los EPP desechables deben colocarse en contenedores adecuados y correctamente identificados. Los EPP reutilizables ser desinfectados con alcohol líquido al 70% o solución de Hipoclorito de

Rolando Manuel Correa CUIT 20-33[illegible]-5		SEBASTIAN A. BOARI LIC. HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL MAT. COPIME N° L947	
Responsable Legal	Responsable Técnico	Resp. Higiene y Seguridad	Profesional ART
01/03/2021	01/03/2021	01/03/2021	
Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma

sodio al 10%.

6- COMUNICACIÓN Y REGISTRO

Se expondrá este protocolo en todas las oficinas UNO (1) por establecimiento, en carteleras permitiendo la fácil visualización por parte de todos los trabajadores junto a la exhibición del afiche de Res. 29-2020 SRT.

En caso de deterioro, pérdida o sustracción se repondrán de inmediato.

Ante cualquier duda o sugerencia en referencia al presente documento, por favor, comunicarse con la oficina de RRHH.

NOTA: Se adjuntan anexos de buenas prácticas de uso y limpieza de elementos de protección y de mano.

7- ANEXOS

1- AFICHES INFORMATIVOS
2- PROTOCOLO DE CASO SOSPECHOSO COVID-19
3- PROTOCOLO DE TOMA DE TEMPERATURA
4- PROTOCOLO DE DESCARTE DE GUANTES Y BARBIJOS
5- PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AREA

Rolando Nahuel Correa CUIT 20-33[illegible]-5		SEBASTIAN A. BOARI LIC. HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL MAT. COPIME N° L947	
Responsable Legal	Responsable Técnico	Resp. Higiene y Seguridad	Profesional ART
01/03/2021	01/03/2021	01/03/2021	
Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma

1-AFICHES INFORMATIVOS

PROTOCOLO DE COLOCACIÓN Y RETIRO DE ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD

COLOCACIÓN CORRECTA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

1.  Higienizate las manos.
2.  Colocate el camisolín (solo para personal que lo deba utilizar). No olvides atarlo a la altura del cuello/hombros y cintura.
3.  Tomá el barbijo desde las tiras y colocátelo.
4.  Tomá el protector ocular de las patillas y colocáteo.
5.  Colocate los guantes. Si usás camisolín colocátelos sobre este.

RETIRO CORRECTO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

1.  Retirá el camisolín y descartelo (solo para personal que lo deba utilizar).
2.  Higienizá con alcohol en gel los guantes, retiralos y descartalos. Es importante no tocar la parte externa de los guantes al sacarlos.
3.  Higienizate las manos.
4.  Retirá el protector ocular desde las patillas. El protector ocular puede volverse a utilizar higienizándolo con alcohol al 70%.
5.  Retirá el barbijo y descartalo. Es importante utilizarlos hasta el momento antes de salir del establecimiento (última salida).
6.  Higienizate las manos.

Rolando Manuel Correa CUIT 20-31790318-5		SEBASTIAN A. BOARI LIC. HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL MAT. COPIME N° L947	
Responsable Legal	Responsable Técnico	Resp. Higiene y Seguridad	Profesional ART
01/03/2021	01/03/2021	01/03/2021	
Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma

DETALLE DE LA CORRECTA COLOCACIÓN DEL BARBIJO

1. 
Retirá el barbijo del envase.

2. 
Colocá el barbijo sobre la palma de tu mano con los elásticos libres. No toques el interior del mismo.

3. 
Colocá el barbijo sobre tu cara con la pieza nasal sobre tu nariz. Pasá el elástico superior sobre tu cabeza.

4. 
Pasá el elástico inferior y colocalo debajo de la oreja y el cuello.

5. 
Ajustá los costados de la nariz usando tus dedos.

6. 
Ajustá correctamente el barbijo asegurándole que cubra bien tu nariz y boca.

Rolando Nahuel Correa CUIT 20-37790918-5		SEBASTIAN A. BOARI LIC. HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL MAT. COPIME N° L947	
Responsable Legal	Responsable Técnico	Resp. Higiene y Seguridad	Profesional ART
01/03/2021	01/03/2021	01/03/2021	
Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma

DETALLE DE CÓMO SACARSE LOS GUANTES CON SEGURIDAD

1



Pellizcá el guante en la muñeca. Evitá tocar la piel.

2



Retirá el guante totalmente.

3



Recogé el guante con la otra mano manteniéndolo sujeto y arrugado.

4



Deslizá dos dedos dentro del segundo guante. No toques la parte exterior del guante.

5



Retirá el segundo guante.

6



Una vez que te quitaste los guantes, descartalos y lavate las manos.

Rolando Nahuel Correa CUIT 20-37790918-5		SEBASTIAN A. BOARI LIC. HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL MAT. COPIME N° L947	
Responsable Legal	Responsable Técnico	Resp. Higiene y Seguridad	Profesional ART
01/03/2021	01/03/2021	01/03/2021	
Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma

¿Cómo desinfectar tu celular del CORONAVIRUS?



El Coronavirus puede permanecer hasta 9 días en superficies como metal, cristal o plástico. Un celular tiene 10 más bacterias que la tapa de un inodoro.

Recomendaciones

1 Limpiá de manera regular teléfonos, computadoras, tablets, etc., que se tocan con frecuencia y están cerca de la boca y la nariz.

2 Lavate las manos con agua y jabón cada vez que se deje de utilizar el celular.

Limpieza segura

- Desenchufá y apagá el celular.
- Se recomienda usar una mezcla de agua con alcohol con medidas de la misma proporción.
- Empapá un paño de gamuza suave, y tené otro a mano para secarlo inmediatamente.



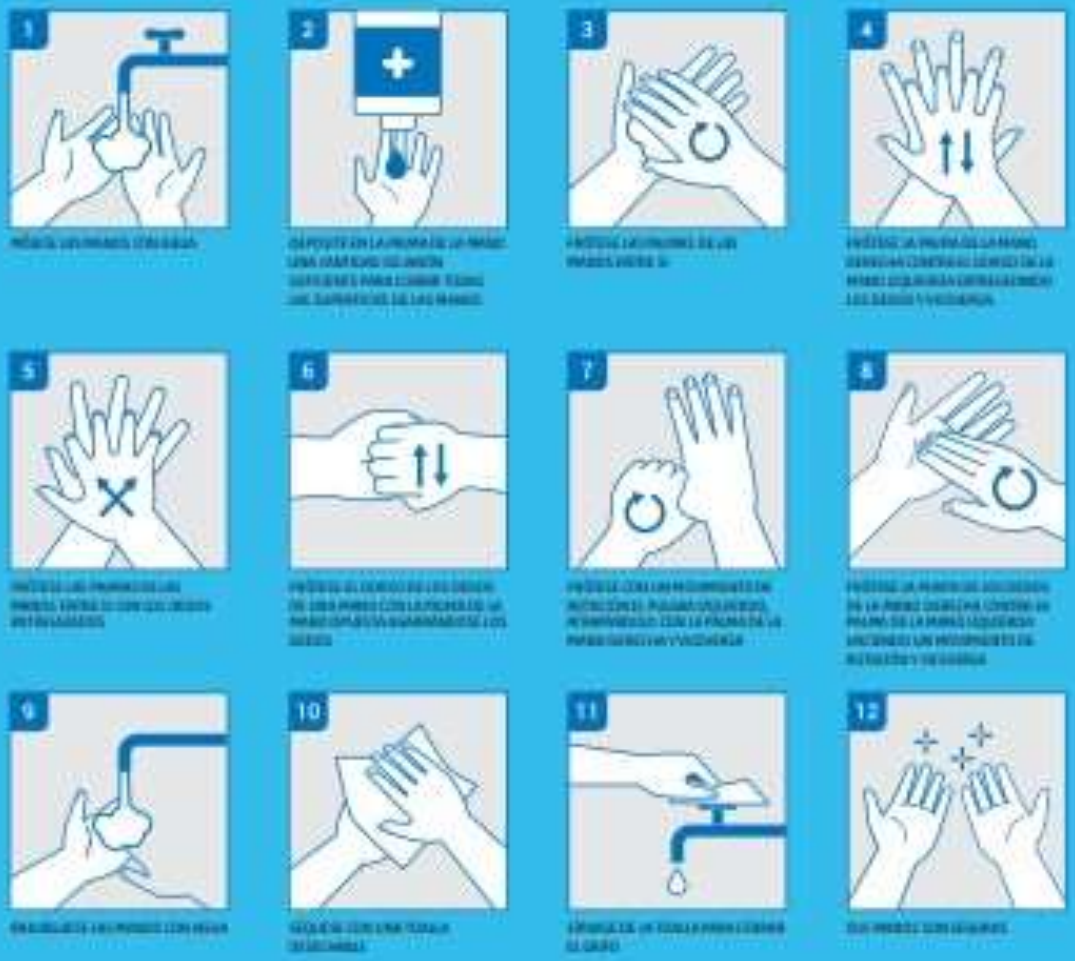
EVITAR

- ✖ Alcohol puro sin diluir.
- ✖ Gel desinfectante de manos.
- ✖ Aplicar mucha presión en la pantalla del móvil.
- ✖ Toallitas desmaquillantes.
- ✖ Limpiacristales.
- ✖ Rociar con líquido directamente en el dispositivo.

Rolando Nahuel Correa CUIT 20-37703118-5		SEBASTIAN A. BOARI LIC. HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL MAT. COPIME N° L947	
Responsable Legal	Responsable Técnico	Resp. Higiene y Seguridad	Profesional ART
01/03/2021	01/03/2021	01/03/2021	
Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma

Método adecuado para el lavado de manos con agua y jabón

Duración del procedimiento: 40 – 60 segundos.



Rolando Nahuel Correa CUIT 20-37790318-5		SEBASTIAN A. BOARI LIC. HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL MAT. COPIME N° L947	
Responsable Legal	Responsable Técnico	Resp. Higiene y Seguridad	Profesional ART
01/03/2021	01/03/2021	01/03/2021	
Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma

PROTOCOLO DE ACTUACION COVID-19

ACTUACION ANTE POSIBLE CASO SOSPECHOSO

Ante la aparición de un caso sospechoso se actuará de la siguiente manera:

PRIMERA FASE - IDENTIFICACION

1) El responsable del sector deberá constatar con toma de temperatura (aplicando el protocolo de toma de temperatura) con los elementos mínimos de protección (barbijos guantes y lentes).
2) En caso de temperatura mayor a 38°, aislar a la persona en lugar los más separado posible del resto y llamar a los servicios de Salud pertinentes y seguir instrucciones.

SEGUNDA FASE – EVITAR PROPAGACION

OPCION 1. Caso sospechoso detectado en el lugar de trabajo

1) El Responsable a cargo del lugar debe comunicarse con los servicios de Emergencia Médica correspondientes (según prestación médica)

2) Concurrir a la higiene y sanitización inmediata del lugar de trabajo donde trabajaba el caso sospechoso en un radio mínimo de 4 mts o en lo posible toda el área.

3) La sanitización debe hacerse sobre las superficies con las que ha estado en contacto el caso sospechoso de acuerdo con PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCION DE AREAS.

4) En caso de que haya personal de limpieza debe hacer la sanitización con el siguiente **equipo de protección**: camisolín (en lo posible impermeable), barbijo, guantes y protección ocular.

OPCION 2. Caso sospechoso ocurrido fuera del lugar de trabajo

1) El supervisor dará soporte por teléfono y le indicará medidas de aislamiento en el domicilio hasta finalizar una comunicación efectiva con el sistema de salud que lo conduzca a un lugar pertinente para la atención final. NO presentarse en la oficina.

Rolando Nahuel Correa CUIT 20-33770318-5		SEBASTIAN A. BOARI LIC. HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL MAT. COPIME N° L947	
Responsable Legal	Responsable Técnico	Resp. Higiene y Seguridad	Profesional ART
01/03/2021	01/03/2021	01/03/2021	
Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma

TERCERA FASE - EVALUAR A LOS CONTACTOS:

Por el personal de RRHH/Supervisor/Jefe de Personal:

1) Se impartirá las instrucciones necesarias para evaluar a los contactos estrechos (incluye todo el sector de trabajo) del caso sospechoso, y recomendar la cuarentena obligatoria.

Por el personal responsable del área afectada:

1) Evaluar el impacto potencial del lugar de trabajo.
2) Evaluar si hay riesgo sobre aspectos relacionados con la continuidad de la producción.
3) Recomendar si hace falta evacuación total del sector.

CUARTA FASE - SEGUIMIENTO:

1) Seguir el caso sospechoso para evaluar si finalmente correspondió a una situación de enfermedad por COVID-19. Todo caso sospechoso deberá presentar alta correspondiente de su Obra social para poder reingresar la compañía.
2) En caso de que el caso sospechoso sea positivo para COVID-19, seguir periódicamente a los contactos estrechos para valorar la ocurrencia de síntomas.

PROTOCOLO DE ACTUACION COVID-19 TOMA DE TEMPERATURA

1) Se tomará la temperatura al ingreso a la oficina/empresa de todo el personal, propio, o tercerizado y clientes que asistan a la misma.

2) El responsable de la empresa designará a los responsables de realizar la tarea de toma de temperatura

3) El equipo mínimo y obligatorio de bioseguridad que se deberá usar para para realizar la toma de temperatura es:

- guantes descartables
- barbijo quirúrgico
- lentes de seguridad
- termómetro tipo pistola o común digital o de mercurio
- algodón/gasa embebido en alcohol para higienizar (alcohol: puede ser solución 70% alcohol / 30% de agua)

4) Se establecerán los siguientes sectores:
Sectores de toma de temperatura: se establecerá un sector lo más alejado posible cercano a la

Rolando Nahuel Correa CUIT 20-37703918-5		SEBASTIAN A. BOARI LIC. HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL MAT. COPIME N° L947	
Responsable Legal	Responsable Técnico	Resp. Higiene y Seguridad	Profesional ART
01/03/2021	01/03/2021	01/03/2021	
Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma

salida.
Sector de aislamiento: lugar para hacer esperar personas con temperatura positiva alejado del resto de las personas como mínimo 3 mts resguardando lo más posible su identidad.

5) Procedimiento para toma de temperatura:

- La persona designada a tomar la temperatura deberá tener colocados el equipo mínimo de protección descripto en el punto 3.
- Se tomará la temperatura en forma individual a cada persona ingresante.

- Se realizará control de temperatura con termómetro infrarrojo digital o en su defecto con termómetro digital o de mercurio común.
Instrucciones:

Termómetro infrarrojo	Termómetro digital/mercurio
Sólo debe enfocar el termómetro infrarrojo para fiebre contra la frente de la persona a una distancia aproximada de 4 cm.	1- Se entregará el termómetro a la persona ingresante. 2- La persona deberá colocarse el termómetro en la axila, presionar el brazo contra el cuerpo y esperar 4 minutos o en caso de digital cuando emita el sonido de culminación. 3- Luego de sacar el termómetro, se entregará al personal responsable de la medición para leerlo.

- El personal designado realizará la lectura del termómetro y en caso de ser igual o superior a 38°, se repetirá la toma de temperatura y si se vuelve a confirmar se da aislación a la persona siguiendo con

- En caso de que la toma de temperatura de inferior a 38° puede autorizarse el ingreso a la oficina/empresa.
-Antes de realizar la siguiente toma de temperatura higienizar el termómetro digital o de mercurio con alcohol.

EN TODOS LOS CASOS:
Para colaboradores que primero ingresen al establecimiento (ejemplo: Gerente de Sucursal), la toma de temperatura se hará en forma cruzada con la persona designada a realizarla siguiendo los pasos arriba descriptos.
Se debe reservar la identidad de los positivos o sospechosos de COVID19.
El responsable de la empresa debe informar al Ministerio de Salud los casos positivos.

EXTERNOS QUE INGRESEN A LA OFICINA: Se hará la toma de temperatura fuera de la oficina. En caso de positivo, no se permitirá el ingreso y se comunicará a la persona que debe llamarse

Rolando Nahuel Correa CUIT 20-37703918-5		SEBASTIAN A. BOARI LIC. HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL MAT. COPIME N° L947	
Responsable Legal	Responsable Técnico	Resp. Higiene y Seguridad	Profesional ART
01/03/2021	01/03/2021	01/03/2021	
Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma

al teléfono correspondiente de salud pública. En caso que deba entregarse mercadería, se realizará la misma tomando los recaudos higiénicos correspondientes (uso de guantes, barbijos y gafas de seguridad) y con la persona fuera de la sucursal.

PROTOCOLO DE ACTUACION COVID-19

DESCARTE DE GUANTES Y BARBIJOS

1. Regla General:

a) El descarte de guantes y barbijos debe realizarse de forma segura, en un cesto en instalaciones, nunca en la vía pública o al alcance de lugares con acceso del público. b) Cada sector definirá un área segura para colocar un cesto, con una bolsa negra (tomar un cesto existente que será sólo para este tipo de residuo) y colocarle un rótulo con la leyenda: RESIDUOS GUANTES Y BARBIJOS (se adjunta rótulo para imprimir) c) Antes de su descarte se limpiarán los guantes con alcohol en gel o alcohol diluido con agua en una proporción 7 partes de alcohol y 3 partes de agua (con los guantes de látex colocados) para inactivar cualquier virus potencial. d) Luego los guantes deberán descartarse quitándolos y que queden del lado reverso. En ningún caso se deberá tocar el cesto. Si la bolsa está rebasada pedir al personal de limpieza su cierre y recambio. e) Luego lavar las manos con agua y jabón o alcohol en gel.

PROTOCOLO DE ACTUACION COVID-19

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE ÁREAS

La información contenida en este documento aplica para la limpieza y desinfección de áreas de trabajo tanto como acción preventiva, para evitar propagación del virus, como también para ejecutar una acción de descontaminación por contingencia en caso de detectarse un contagio en el área/sector. Para acciones de descontaminación, además de la limpieza y desinfección de las superficies, se aconseja el uso de un aerosol sanitizante que completa la desinfección del área y brinda desde el punto de vista psicológico una mayor sensación de seguridad para los colaboradores que deben reingresar al área descontaminada. Aplica a sectores administrativos y operativos.

DEFINICIONES

Desinfección: Proceso complementario y posterior a la limpieza, mediante el cual se produce la destrucción de microorganismos sobre superficies de objetos y elementos inanimados utilizando

Rolando Nahuel Correa CUIT 20-37703918-5		SEBASTIAN A. BOARI LIC. HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL MAT. COPIME N° L947	
Responsable Legal	Responsable Técnico	Resp. Higiene y Seguridad	Profesional ART
01/03/2021	01/03/2021	01/03/2021	
Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma

agentes físicos (ej. calor) o químicos (ej. soluciones desinfectantes).

Solución de limpieza: Solución de limpieza de agua y detergente biodegradable.

Soluciones para desinfectar:

1-Solución de Hipoclorito de Sodio (0,5% y 0,4%)

2- Solución de alcohol al 70%

3- Solución de alcohol isopropílico 75%.

TÉCNICA DE PREPARACIÓN

a. Solución de detergente: Diluir el detergente en cantidad suficiente de agua potable, según lo indicado en el envase del producto.

b. Solución de hipoclorito de sodio: - Polvo granulado de lavandina - Solución de hipoclorito 0,4 % Cortar el sobre por la línea punteada. Colocar el contenido dentro de un bidón de 5 L. Agregar 5 litros de agua potable. Cerrar el bidón y agitar intensamente para completar la dilución. Colocar un rótulo que indique "Solución Sanitizante con Lavandina" Esta solución deberá utilizarse dentro de los 14 días luego de la fecha de preparación.

- Lavandina líquida - Solución de hipoclorito 0,5 % Partiendo de una concentración de lavandina pura del 10 %, medir en un recipiente graduado de 1000 ml, 250 ml de lavandina pura y transferir a un bidón de 5 L. Llenar el bidón con agua potable. Mezclar y colocar un rótulo que indique "Solución Sanitizante con Lavandina". Esta solución deberá utilizarse dentro de los 14 días luego de la fecha de preparación.

c. Solución de Alcohol 70 %: Medir en un recipiente graduado de 1000 ml, 730 ml de alcohol 96° y llevar a un volumen final de 1000 ml con agua potable. Transferir la solución a un pulverizador y colocar un rótulo que indique:" Solución Sanitizante de Alcohol al 70%."
Vencimiento: 15 días luego de la fecha de preparación.

d. Solución de Alcohol isopropílico al 75 % (pureza 99,8%): Medir en un recipiente graduado de 1000 ml, 750 ml de alcohol isopropílico de 99.8%de pureza y llevar a un volumen final de 1000 ml con agua potable. Transferir la solución a un pulverizador y colocar un rótulo que indique "Solución Sanitizante de Alcohol Isopropílico al 75%" Vencimiento: 15 días luego de la fecha de preparación.

DESCRIPCIÓN DE LA TÉCNICA DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

IMPORTANTE: antes de aplicar la solución desinfectante se debe realizar la limpieza con la solución de detergente, enjuagar con abundante agua y secar.

Rolando Nahuel Correa CUIT 20-37703918-5		SEBASTIAN A. BOARI LIC. HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL MAT. COPIME N° L947	
Responsable Legal	Responsable Técnico	Resp. Higiene y Seguridad	Profesional ART
01/03/2021	01/03/2021	01/03/2021	
Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma

Limpiar y desinfectar las superficies del entorno laboral como son los objetos de uso común y de alto contacto. Se recomienda no realizar barrido en seco. En su lugar, realizar barrido húmedo con trapeador o mopa. Si utiliza guantes para las labores de limpieza, no tocar con ellos las manijas de las puertas y al finalizar realizar higiene de manos. Las frecuencias de limpieza y desinfección serán determinadas por cada responsable de planta. La acción de descontaminación deberá ejecutarse inmediatamente después de la confirmación de un caso positivo de COVID19 en el área o sector.

1. Pisos, paredes y superficies en general Limpieza de rutina: Lavar con solución de detergente con una mopa para la limpieza y el secado. Enjuagar con abundante agua. El lavado siempre se debe comenzar desde el rincón más alejado a la entrada y continuar hacia la entrada. Desinfección: Repasar la superficie con un paño embebido en solución de hipoclorito de sodio.

2. Ventanas, Puertas, manijas, picaportes, escritorios, mesadas. Limpieza de rutina: Limpiar con un paño humedecido con solución de detergente, enjuagar varias veces con el paño humedecido con agua y posteriormente secar con un paño absorbente. Desinfección: repasar con un paño humedecido con solución de alcohol 70%. Dejar secar a temperatura ambiente.

3. Teléfonos, interruptores de luz, teclados de computadora, mouse, artículos electrónicos Limpiar y desinfectar con paño embebido en alcohol isopropílico al 75% (Isopropanol). Dejar secar a temperatura ambiente.

Rolando Nahuel Correa CUIT 20-33790318-5		SEBASTIAN A. BOARI LIC. HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL MAT. COPIME N° L947	
Responsable Legal	Responsable Técnico	Resp. Higiene y Seguridad	Profesional ART
01/03/2021	01/03/2021	01/03/2021	
Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma	Fecha de Firma

SANCOR SEGUROS

CASA CENTRAL
Ruta Nacional 34 Km 257
Tel. (03493) 428500 (Alternativo 420151)
Fax (03493) 420979
2322 - SUNCHALES (Sta. Fe)

Vida Obligatorio-Dec.1567/74

ANEXO: Detalle de Adherentes

REFERENCIA	NRO. POLIZA	ENDOSO	RAMO	PRODUCTO	ORGANIZADOR	PRODUCTOR	EMISIÓN	ZONA/OFIC	PROPUESTA	TOMADOR
1868573	**1951329**	**12**	1720	1	150107	208670	5/2/2021	200.12	VOR001868573	DNI 33.790.318 CORREA ROLANDO NAHUEL

	ASEGURADO			CAPITAL /	FECHA	BENEFICIARIO			VIGENCIA	
Certif	Documento	APELLIDO Y NOMBRE	EDAD	SUELDO	INGRESO	Documento	APELLIDO Y NOMBRE	EVENTUAL	DESDE	HASTA
	DNI 35.621.016	ALURRALDE JONATHAN IVAN	29			Prov.J. 156.774	Declarados en formulario de designación de		01/06/2020	01/06/2021
	DNI 33.398.458	BUSTOS HUGO SEBASTIAN	33			Prov.J. 156.774	Declarados en formulario de designación de		01/06/2020	01/06/2021
	DNI 38.989.716	DANES LUCAS JUAN ALBERTO	25			Prov.J. 156.774	Declarados en formulario de designación de		01/06/2020	01/06/2021
	DNI 38.458.561	Gomez Agustin	35			Prov.J. 156.774	Declarados en formulario de designación de		01/06/2020	01/06/2021
	DNI 23.385.742	LOPEZ RUBEN ANGEL	47			Prov.J. 156.774	Declarados en formulario de designación de		01/06/2020	01/06/2021
	DNI 29.435.670	ORTIZ ABELARDO HERNAN	38			Prov.J. 156.774	Declarados en formulario de designación de		01/06/2020	01/06/2021

Cantidad de adherentes: 6



ALEJANDRO SIMON
GERENTE GENERAL

Pellegrini 91 - C1009ABA
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. (011) 4819-2800 - Fax (011) 4819-2888
www.provinciart.com.ar

03 de MARZO DE 2021

Sres: CORREA ROLANDO NAHUEL
Contrato: 186819 CUIT: 20-33790318-6
Ref.: PROGRAMA DE SEGURIDAD / PROTOCOLO COVID 19

De nuestra consideración:

Atentos a la situación que hoy esta transitando el territorio nacional, a consecuencia del ASPO / DSPO dispuesta por el Decreto 297/2020, DECNU-2020-297-APN-PTE; la presente documentación será considerado **APROBADO** por medio de esta nota, disponiendo que a la hora de la presentación del documento original en las oficinas de Provincia ART, el mismo no estará alterado siendo exactamente idéntico al presentado en formato digital. En caso contrario será rechazado inmediatamente.

Nos comunicaremos a través del sistema de ventanilla electrónica para empleadores, implementado por la Res. 635/08, complementado por Res. 365/09 y modificatorias, a fin de informar la recepción, aprobación y/o rechazo de esta documentación según corresponda.

Le recodamos que el plazo de aprobación de 5 dias hábiles desde su recepción y solicitamos mantener actualizados los datos de contacto ya que nos estaremos comunicando por esa vía.

Datos del Programa de Seguridad

Resolución Nº 319/99 **Aviso de Obra: 29**
Dirección de Obra: CALLE 65 5920 – VILLA BALLESTER – BS AS
Descripcion de obra: VACIADO / LIMPIEZA / MANTENIEMIENTO DE TANQUES
Fecha de inicio de obra: 6/03/2021
Fecha de fin de obra: 6/09/2021
Nómina: 4
Código:

Erica DI RENZO
Mat. 26179495/664
Gerencia de Prevención
Provincia A.R.T.

Atte.
Provincia ART

VERSIÓN DIGITAL